

LEY OVINA ARGENTINA 25.422 – JORNADA DE DIFUSIÓN MUNICIPALIDAD DE GENERAL ARENALES – PROVINCIA DE BUENOS AIRES

El día 23 de Mayo se llevó a cabo una Jornada de Difusión de la Ley Ovina Argentina N°25422 en la localidad de General Arenales, desarrollada en el Centro Cívico de dicha localidad, con la presencia de autoridades municipales, policiales, productores, ganaderos y público en general.

El objetivo principal de la jornada fue tomar contacto con productores ovinos del municipio y la región e interesados en crecer con la actividad, y difundir los alcances y herramientas que ofrece la Ley Ovina Argentina, brindando toda la información al respecto.

Participaron de la misma, el Director de Producción del Municipio de General Arenales Ing. Agr. Bruno Rastelli, sus ayudantes Danilo Pagani y Darío Brest, representantes de la Patrulla Rural de la policía de la provincia destacados en el municipio, productores y público en general.



Director de Producción Ing. Agr. Bruno Rastelli - Ing. Agr. Santiago Correa - Ley Ovina N° 25422

Disertó sobre los alcances y herramientas con que cuenta la Ley Ovina N°25422, el Ing. Agr. Santiago Correa, del Área Técnica UEP Buenos Aires, comenzando la exposición con una reseña de la situación de la ganadería ovina a nivel mundial, nacional, provincial y regional. Más adelante, fueron expuestos en detalle los alcances y herramientas de apalancamiento financiero que ofrece la Ley Ovina Nacional 25.422 dentro del territorio de la Provincia de Buenos Aires, informándose los presentes en detalle sobre estos temas, tales como compra y retención de vientres ovinos, desarrollo en calidad genética, mejoras en infraestructura,

agregado de valor, entre otros. También realizó un resumen sobre la presentación de Proyectos Productivos, requisitos formales y técnicos para la confección de los mismos, pautas a tener en cuenta en su formulación, evaluación y presentación para su aprobación ante la UEP Buenos Aires y CN de Ley Ovina. En la localidad de General Arenales los proyectos que se presenten contarán con la formulación y seguimiento del Director de Producción, Ing. Agr. Bruno Rastelli.

Hubo mucho interés entre los participantes sobre temas relevantes de la actividad que constituyen un cuello de botella para su desarrollo, generándose un intercambio entre la exposición y preguntas de los presentes. Fue así que se profundizó acerca de la forma de comercialización actual de carnes ovinas y lana, tanto a nivel local como para la exportación. En la zona de Gral. Arenales se encuentran algunos frigoríficos de liebres con habilitación para exportar a la Unión Europea que pueden ser interesantes para complementar la faena de ovinos aprovechando la capacidad ociosa.



Productores Jornada de Difusión General Arenales

Fue explicado el funcionamiento del Mercado Ovino de Buenos Aires (MOBA), comentándose las ventajas de su utilización, frigoríficos ovinos que participan, diseño y metodología, alcances, formas de acceder y utilidades del mismo.

Sobre cuestiones relacionadas al abigeato de ovinos los subayudantes Danilo Pagani y Darío Brest, de la Patrulla Rural de la Policía de la Provincia, consultaron acerca de los mecanismos que identifican y acreditan propiedad en los ovinos. Desde el Municipio y la Patrulla Rural se trabaja en conjunto y en forma mancomunada junto con los productores y propietarios de predios rurales en una de las problemáticas que más afectan a la seguridad y productividad de la especie ovina en toda la provincia. Se realizó un enriquecedor intercambio de saberes y experiencias que servirán para seguir trabajando en este importante punto para la evolución productiva de nuestros sistemas ovinos.

Es de destacar que tanto el partido de General Arenales como los partidos vecinos atraviesan hace meses una situación de inundaciones y excesos hídricos que afectan no solo el normal desenvolvimiento de todas las actividades productivas sino también el tránsito por caminos y rutas, muchas veces cortados ante el exceso hídrico. A pesar de ello, el interés mostrado por todos los presentes en las herramientas de la Ley Ovina, muestran que a pesar de las

adversidades los productores siguen apostando a la diversificación productiva y tienen en cuenta al ovino como actividad que puede llevar otra alternativa económica a sus ingresos y sustentabilidad.

Al cierre del evento, fueron aclaradas todas las dudas respecto a los temas tratados, observándose un marcado interés en algunos productores e interesados, quienes manifestaron su inquietud en crecer en su actividad ovina y presentar a futuro proyectos productivos, con el compromiso del Director de Producción en canalizar los mismos. En el partido de General Arenales y sus alrededores si bien no existe una cultura ovejera tan arraigada como en otras zonas de la provincia de Buenos Aires, los productores e interesados en incursionar en la producción ovina, conocen las ventajas que los excelentes suelos de la región, hoy sobreagriculturizados, con un sistema mixto ovino-agrícola pueden ser una importante alternativa para detener el empobrecimiento de los mismos.

Desde la UEP Buenos Aires alentamos al productor-empresario de la zona norte brindándole una alternativa productiva que complemente los sistemas agrícolas de la región, generando un círculo virtuoso de sustentabilidad económica, ambiental y productiva.



Palacio Municipal de General Arenales

Ing. Agr. Santiago Correa
Área Técnica

Med. Vet. Ismael Faverio
Coordinador Provincial UEP Bs As
MP - 4241